

San Juan de Pasto, 8 de octubre de 2018.

Comunicado 023 de 2018

CEDENAR S.A. E.S.P. REALIZARÁ ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Con el fin de brindar un servicio de calidad a nuestros usuarios de la Zona Norte, del Departamento de Nariño, el personal de CEDENAR S.A. E.S.P. realizará actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la Subestación Rio Mayo ubicada en el Municipio de San Pablo; para lo que se requiere realizar la suspensión del servicio de energía eléctrica, buscando garantizar las condiciones operativas del sistema y permitir el avance de la ejecución de los planes de mantenimiento actuales de la empresa.

CEDENAR S.A. E.S.P. buscando el bienestar de la comunidad ha programado la suspensión de la siguiente manera:

Fecha: Jueves, 11 de octubre de 2018

Hora: 8:00 A.M a 12:00 M.

Sectores de suspensión:

Municipios y sectores rurales de: La Cruz, Belén, San Bernardo, San José, Tablón de Gomez, Berruecos, La Unión, San Pedro de Cartago, Taminango, San Lorenzo, Policarpa, Cumbitara, El Rosario y Leiva.

Con esta suspensión la empresa busca realizar actividades de mantenimiento, brindando atención continua y de calidad, beneficiando a las comunidades que se encuentran en la Zona Norte del Departamento de Nariño.

Agradecemos su atención y comprensión ante esta suspensión programada.



IVAN LOPEZ SALAZAR
Subgerente de Distribución y Generación

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
N° ÚNICO DE REGISTRO 1-0000000-01

Redacto: FPAREDES